

En Palacio Municipal s/n Colonia Centro, Tepetlaoxtoc, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 09 del mes de Agosto de 2022, la M. en D. IRASMIN PEÑA CAMPOS me constituí a las oficinas que ocupa Oficialía 01 del Registro Civil de Tepetlaoxtoc, México. Así como la C. Abundia Sánchez Ortega Oficial 01 del Registro Civil de Tepetlaoxtoc, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy inicio a la supervisión física de la oficialía que nos ocupa.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. (0) actas de Nacimiento
2. (0) actas de Reconocimiento
3. (0) actas Adopción.
4. (0) actas de Matrimonio.
5. (0) actas Defunción.
6. (0) actas Divorcio.
7. (0) actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 09 de Agosto de 2022, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



M. EN D. IRASMIN PEÑA CAMPOS

SUPERVISORA



C. ABUNDIA SÁNCHEZ ORTEGA

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Tepetlaoxtoc